

REEDICIONES

SEVILLA Y LAS FIESTAS REALES DE TOROS: LA RELACIÓN MÉTRICA DE LAS FIESTAS DE TOROS ORGANIZADAS EN OBSEQUIO DE LOS REYES DE LAS DOS SICILIAS (SEVILLA, 1738).

Graciela Fernández de Bobadilla Universidad de Sevilla



I.— PRESENTACION



n Sevilla, muchos acontecimientos importantes, ya de carácter político ya religioso eran pretexto suficiente para que se celebrasen fiestas y, en concreto, fiestas taurinas. Siempre, las más vistosas,

tenían lugar cuando la Ciudad, o algunos de sus institutos más principales, las realizaban en obsequio de matrimonios monárquicos, nacimientos principescos o visitas reales. Muchas de estas celebraciones, que en su mayoría incluían, en su programa, juegos taurinos, quedaron recogidas en forma de *Relaciones*. La lectura de estas barrrocas descripciones permite observar cómo la fiesta de toros, desde sus inicios hasta la consecución de la corrida codificada a finales del siglo XVIII, fue experimentado numerosos cambios y sucesivas adaptaciones hasta quedar, prácticamente, como es hoy. Así pues, partimos de la hipótesis de que, un estudio detenido de las Relaciones nos permitirá no sólo dar cuenta de los aludidos cambios sino también aproximarnos a lo que fueron los momentos cruciales de la invención sevillana de las corridas de toros y, mas allá, incluso, es posible que ilumine ciertas características originales de la sociedad que sustenta al fenómeno taurino.

En esta ocasión vamos a recuperar una de estas descripciones, una de las varias que escribió Joseph Phelipe de Matos. Se trata de las fiestas que se celebraron en Sevilla los días 24 y 25 de Octubre de 1738 con motivo de la boda de don Carlos de Borbón, rey de las Dos Sicilias, con doña María Amelia, princesa de Polonia. Se publicó en Sevilla, fue impreso, en 1738, en los talleres de Joseph Antonio de Hermosilla y, que sepamos, desde entonces, no ha sido reeditado. El ejemplar que hemos utilizado procede de los fondos de la Biblioteca General de la Universidad de Sevilla a la que, desde aquí, agradecemos que nos haya provisto de la necesaria copia.

Ya, Pedro Romero de Solís, en el libro Sevilla y la fiesta de toros ¹ estudió, sin excesivo detenimiento, la misma Relación comparándola con una del siglo anterior lo que le permitió señalar algunas de las diferencias más evidentes que se habían producido en el desarrollo de la fiesta a lo largo de unos cincuenta años. Pretendemos, en esta ocasión, dar a conocer en su totalidad, la mencionada Relación que lleva por título Métrica descripción de las plausibles reales fiestas que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla ha celebrado los días 24 y 25 de octubre de este año de 1738 en obsequio de las solemnes nupcias que celebró el señor don Carlos de Borbón, rey de las Dos Sicilias, con la señora doña María Amelia, princesa real de Polonia que nos va a permitir observar las características de una fiesta, con dos días de duración y cuatro corridas de toros, en la Sevilla de comienzos del siglo XVIII, es decir, en un momento muy singular puesto que, en el

García-Baquero González, A.; Romero de Solís, P. y Vázquez Parladé, I.: *Sevilla y la fiesta de toros*, Sevilla, Ayuntamiento, 1980. Una 2ª ed. ha sido publicada, en este año de 1994, también por el Ayuntamiento de Sevilla.

entorno de ese año, es cuando se asiste a la invención del espectáculo que hoy denominamos corridas de toros.

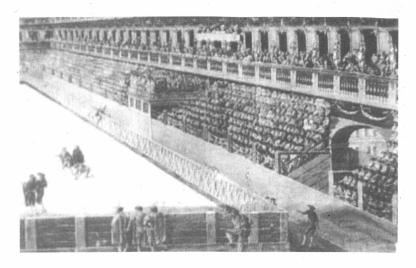


Fig. nº 38.— Pormenor de los andamios de carpintería levantados en la Plaza Mayor de Madrid con motivo de la *Corrida Regia* celebrada en honor del Príncipe de Asturias (1789). Acuarela de Luis Paret Alcázar, Madrid, Museo Municipal.

Existe una amplia referencia bibliográfica sobre las numerosas *Relaciones* de fiestas taurinas que, en múltiples ocasiones, coinciden, además, por distintos motivos, con fiestas de carácter religioso, de modo que nuestras corridas de toros, en casos como los mencionados, parecen convertirse, a su vez, en prolongaciones de aquéllas, dándose la circunstancia de que, en ambos tipos de celebración —litúrgica y taurina— se reproducía la representación formal de la estructura del poder de la sociedad de la ciudad donde se desarrollaban. Ricardo Rojas de Solís, mar-

qués de Tablantes, en sus —Anales de la Plaza de Sevilla—². Toro Buiza, en su —Sevilla en la Historia del Toreo—³, León y Manjón en —Historial de Fiestas organizadas por la Maestranza de Sevilla— ⁴, Carmena y Millán en la —Bibliografía de la Tauromaquia—⁵, Díaz Arquer en sus —Libros y Folletos de Toros—⁶, el Conde de las Navas en su célebre trabajo sobre los toros entendidos como —El espectáculo más nacional—7, el más general de Alenda 8 etc., han coincidido en señalar la importancia del estudio de las descripciones de las fiestas para conocer la evolución de la Tauromaquia hasta llegar a la corrida actual. Sin embargo, un estudio formal de la Tauromaquia, a partir de la comparación de estas Relaciones, resulta, por sí mismo, insuficiente pues es incapaz de arrojar la luz necesaria sobre las distintas instancias sociales que intervienen en la fiesta. Hay que traspasar la barrera formalista y, a través de la observación de la sociedad de donde emana, progresar en el conocimiento de la fiesta. En efecto, un cambio en la posición social de los grupos de poder se traduce, casi inmediatamente, en una sensible transformación del equilibrio del papel de cada uno de los grupos participantes en las

Rojas y Solís, R.: Anales de la Plaza de Toros de Sevilla 1730-1835, Sevilla, 1927. Existe una reed. a cargo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en Eds. Guadalquivir (Sevilla, 1988). El libro de Tablantes ha sido prolongado por Antonio de Solís Sánchez-Arjona: Anales de la Plaza de Toros de Sevilla (1836-1934), Sevilla, RMCS, 1992.

Toro Buiza, L.: Sevilla en la Historia del Toreo y la Exposición de 1945, Sevilla, 1947.

⁴ León y Manjón, P. de: Historial de Fiestas y Donativos, Indice de Caballeros, y Reglamento de Uniformidad de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Madrid, 1909.

⁵ Carmena y Millán, L.: El Catálogo de mi Biblioteca taurina y Bibliografía de la Tauromaquia, Madrid, 1883.

Díaz Arquer, G.: Libros y Folletos. Bibliografía Taurina, Madrid, 1931.

Navas, conde de las: El espectáculo más nacional, Madrid, 1897.

⁸ Alenda y Mora, J.: Relaciones y Solemnidades y fiestas públicas en España, Madrid, 1903.

fiestas taurinas, y en consecuencia, en un cambio en la forma de los juegos. Ahora bien, aunque esta sea una tarea que, sin duda, sobrepase el breve comentario que da paso a este interesante documento, no por ello abandonamos su estudio más general de modo

que nos declaramos comprometidos para realizarlo en otro contexto institucional más apropiado.

Las fiestas de toros eran organizadas por el Cabildo, por la Real Maestranza de Caballería o, conjuntamente, por ambas instituciones que designaban diputados para que se interesasen en los preparativos y vigilasen el buen desarrollo de la fiesta. Esto no evitó que en distintas ocasiones existieran problemas y roces entre ambas instituciones sobre a quién correspondía el privilegio de organizar dichos festejos. En el caso que nos ocupa es el Concejo de Sevilla quien se titula responsable de la celebración.

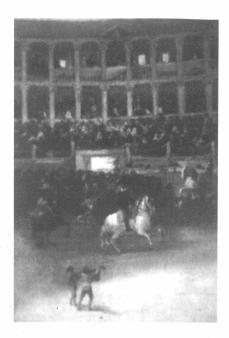


Fig. nº 39.— Francisco de Goya: "Despeje de la plaza", 1793, óleo sobre hojalata, 43 x 31 cms., Col Masaveu, Oviedo (Asturias) (Apud.: Gassier, 1990: 59).

Las fiestas se celebran en la plaza de San Francisco, plaza mayor de la ciudad, como refleja el texto al referirse a la entrada de una parte de la comitiva «por calle de la Sierpe...» (vs. 277) y en otra ocasión «de calle Chicarreros...» (vs. 324). El espacio urbano se preparaba

para la fiesta cerrándolo y colocando tablas, andamios y balconajes. Los balcones eran adornados con vistosos blasones según la categoría que correspondía tanto a los ocupantes de cada uno de aquellos como al motivo de la fiesta (Figs. nº 38).

Es interesante comprobar la importancia que tenía en Sevilla la celebración de estas fiestas y el rigor del ceremonial que obligaba a todas las instituciones importantes de la ciudad a estar presentes. Siguiendo la mirada del poeta sobre la disposición y el adorno de la plaza y en particular sobre los balcones, vemos cómo en ellos se hallaban representados, y se exponían a la mirada del público, todos los estamentos que conformaban la sociedad sevillana de aquel tiempo. Allí estaban la Universidad Literaria, el Tribunal de la Fé —es decir, la Inquisición— los Cabildos —de la ciudad y catedralicio—, la Real Audiencia —es decir, el poder del Estado—, el Consulado de mercaderes —las fuerzas vivas y económicas de la ciudad—, la Real Maestranza, además de otras muchas personas señeras, sin olvidar a los pobres y forasteros, a los cuales la *Relación* también recuerda (vs. 113-120) (Ver. *infra* Fig. nº 50).

Los preparativos comenzaban muy de mañana cuando se procedía al riego de la plaza por personal con uniforme que mostraba su pertenencia al Concejo de la ciudad luciendo bordado el hispalense NODO. Posteriormente se iniciaba el *despeje* de la plaza por las milicias (vs. 145). Este acontecimiento muestra como la Plaza de San Francisco, no quedaba del todo inutilizada sino, por el contrario, era, mas que nunca ocupada masivamente, desde por la mañana temprano, por espectadores pertenecientes a las clases más bajas de la sociedad que vendrían a ocupar, después del mencionado *despeje*, localidades habilitadas por los célebres carpinteros de lo blanco en las tablas y andamios que cerraban la plaza transformándola en espacio festivo. Así, a medida que la

milicia avanzaba por la plaza despejaba el suelo para el juego y el público se iba acomodando —obligado— en sus asientos. Por consiguiente, la sociedad quedaba expuesta en la plaza según se dividía en la vida real: arriba, los señores ocupando las alturas —los balcones—, abajo, el pueblo sentado en los andamios que estaban erigidos sobre el suelo (Fig. nº 39).

Los primeros que aparecen en la descripción del imponente paseíllo con que se inicia la *Relación* de la corrida en honor del

matrimonio de la Princesa de Polonia son los "quatro diestros" que no eran sino otros tantos "plausibles picadores". Los cuatro aparecen en la Relación de Matos identificados, individualmente, por sus nombres y, socialmente, por la descripción detallada de sus atuendos, así como por la exposición de las características de los arneses de sus caballerías, todas, por cierto, "brutos andaluces" (vs. 161-176) (Figs. n ° 40 y 41). En cierta forma, esta descripción contrasta con la que la Relación hará de los toreros de a pie. En efecto, nada más aparecer en la plaza los capeadores nos



Fig. nº 40.— Manuel de la Cruz: *varilarguero* y un chulo protegiéndose con una capa. Acrl. 24 x 22,7 cms., Madrid, Museo Municipal (Apud.: Martínez Novillo, 1988: 45).

percatamos que se hallan desposeídos del calificativo de "diestros" y sólo, de los ocho que tomarán parte en la lidia, conocemos el

nombre del primero —Juan Rodríguez— «que de dichos de à pie toreadores/tuvo la dirección en el terreno:» (vs. 179-180). Sin duda, para Matos, todavía tiene más importancia el picador que el capeador porque si, ambos, van vestidos de grana y de plata, nos trasmite más detalles de la indumentaria de los primeros. La consideración de estas prolongaciones indumentarias manifiesta, con toda claridad, la preeminencia simbólica, y por supuesto literal (ya lo leímos en el cartel), aunque posiblemente ya no real de los picadores en la fiesta.

Una vez puesto en marcha el desarrollo de la lidia nos vamos a enterar por el propio poeta que en la arena, en el centro mismo de la fiesta, se estaba operando un cambio espectacular que ocurría, simultáneamente, en la propia sensibilidad de los espectadores. Nos referimos al hecho de que tanto Matos como el público, al final, reconociesen que los toreros de a caballo, aunque eran "diestros en picar" por lo que "se merecieron vítores", carecían de la habilidad espectacular que ostentaban, por el contrario, los peones: en efecto, como el verso 210 reconoce, «... ocurría/ de los capeadores la destreza;» (Fig. nº 42). Estas destrezas consistían tanto en las sucesivas habilidades que mostraban en la plaza para confundir la fiereza de los toros como en la maestría demostrada a "la hora de la verdad", es decir, en el momento de dar muerte al toro. Así «vanderillas con garbo, y osadía/ les plantaban con rara ligereza,/ hasta que de la espada à el golpe fuerte/ a el que quiso matar, le daban muerte» (vs. 213-216).

Así pues nos encontramos con que esta *Relación* da cuenta del comienzo del fin del denominado "reinado de los varilargueros". Es este un momento en el que aún los toreros de a pie no gozan de la suficiente importancia —ni, por supuesto,— repertorio como para que merezcan aparecer, en las convocatorias o carteles,

los nombres de todos y cada uno de ellos. Todavía, pues, parecen ser, más que espadas en la plenitud de su oficio, miembros de la cuadrilla del único de ellos mencionado, de Juan Rodríguez.

No podemos dejar de señalar que, entonces como ahora, los toros muertos eran arrastrados fuera de la plaza por tres mulillas con las armas reales. En la primera mañana de celebraciones del día 24 se corrieron de esta suerte doce toros. Por la tarde de ese mismo día correspondió el protagonismo a la Real Maestranza de Sevilla, que retoma el papel principal que, durante la mañana, había cedido al pueblo, pues así debe considerarse la actuación de los picadores y capeadores. La exhibición nobiliaria corrió, como era esperar, a cargo de los caballeros maestrantes



Fig. nº 41.— Cartel anunciando una corrida de 1770, Puerto de Santa María (Cádiz). Los *Varilargueros*, se citan antes que los *toreros de a pie* (Apud.: Zaldívar, 1990: 116).

los cuales no sólo mostraron su habilidad en la monta y el manejo de los caballos jugando cañas, sino que reafirmaron su mayor valía social rematando la exhibición con la lidia de "seis toros de pujanza" (vs. 257-260) (Fig. nº 44).

Al día siguiente, 25 de octubre, se repite el mismo ritual festivo aunque se introdujeron algunos cambios que, ciertamente, encubrían sutiles problemas sociales y ceremoniales. Así por la mañana son lidiados, como en el día anterior, doce toros y suponemos, aunque no quede claro en el texto, lo fueron nuevamente por *picadores* siendo una vez más los *capeadores* quienes dieron muerte a los toros con la espada o con el sistema del *desjarrete* y la puntilla.

Por la tarde asistimos a un importante cambio de situación: ahora la Nobleza —el poder social real— va a encargarse de mostrar el poder de su preeminencia. En el texto, esta operación, se refleja, en primer lugar, a través de la crónica elogiosa de carrozas, comitiva y poderoso aparato de lacayos que acompaña la entrada de los caballeros en la Plaza previa a la corrida y, en segundo, con la descripción de una corrida de rejones en la que intervinieron "dos héroes" de la nobleza, don Francisco y don Gaspar de Saavedra, ambos, por supuesto, caballeros maestrantes de Sevilla (Fig. nº 45). El poeta, que llama nuestra atención y reclama nuestra admiración sobre la Nobleza, no describirá, sin embargo, la indumentaria de sus paladines sino que se limitará a de los lacayos que los acompañan: «el vestido de grana sumptuoso/guarnecido de plata descubriendo;/chupas celestes...» para terminar con un gran golpe de efecto que subrayará el valor de los héroes, «si brillan tanto assí los inferiores,/ quànta luz mostraràn los Superiores?» (vs. 315-320). También se detiene Matos en describir con detalle los arneses de los animales que montan nuestros caballeros, a los que llama "brutos generosos" otorgándoles una cualidad que, con seguridad, refleja la de sus dueños. Son dos animales los que completamente enjaezados, acompañaban a cada uno de los caballeros.

Nos parece oportuno hacer una última observación sobre un tema que merece, a la hora de reflexionar sobre la historia de la Tauromaquia, la mayor atención: nos referimos a la suerte suprema, al momento de dar muerte al toro. Así los días 24 y 25 por la mañana, en realidad, fueron los *capeadores* quienes detentando el poder en el ejercicio de la muerte anunciaban su brillante futuro; mientras que los *varilargueros*, por el contrario, proclamaban con su parálisis que estaban llamados a ser, muy pronto, prácticamente eliminados de la historia.



Fig. nº 42.— La elegante destreza popular del *chulo*. Luis Fernández de Noseret: *Colección de las principales suertes de una corrida de toros grabada por -----*, finales del siglo XVIII, reed. de 1902, cobre, 178 x 239 mms. Detalle (Apud.: Carrete y Martínez Novillo, 1989: 29).

¿Qué ocurrió el 25 de octubre por la tarde? ¿qué pasó en el fin de fiesta? Los caballeros rejoneadores, severamente vestidos, con golilla blanca, tocados con un oscuro sombrero de ondulante plumaje, haran frente, nada menos, que a diez y nueve imponentes toros. A cada uno de los caballeros, para la parada y entrada triunfal en la plaza, le acompañaban treinta lacayuelos «de plata, y oro, estaban mui lucidos» (vs. 404) calzados con zapatillas blancas y, para la corrida, para el momento real de la lidia, vuelven a aparecer los peones y son «dos mui fuertes, si diestros toreadores» (vs. 410) los que acompañan a los rejoneadores (Fig. nº 45).

En el curso del arriesgado combate las fieras acometieron a los lidiadores con fuerza y pujanza. En uno de estos envites, ambos, jinete y caballería, rodaron por tierra quedando el jinete a merced de la fiera. Sin embargo, veloz, Juan Rodríguez, el aclamado espada, acude al quite, pero lejos de permitirse estoquear al toro como había hecho, con otros animales, a lo largo de las lidias de las dos mañanas, en esta ocasión, ante la presencia de un superior jerárquico, tan sólo procede a mancornear hábilmente al toro asiéndolo por el asta (Fig. nº 46) el tiempo suficiente para permitir que el caballero se reponga de su caida y, espada en mano, se *desempeñe* e inflija, de una estocada, la muerte a la fiera (Fig. nº 47).

Los caballeros maestrantes ya con el rejón, ya con la espada, protagonizan, ellos solos, el ritual de la muerte y su destreza era tal que, como canta el poeta, «... en dar la muerte fueron tales,/ [que] passaron de mortales à inmortales».

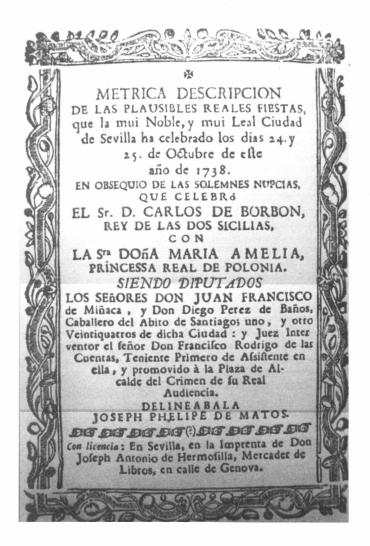
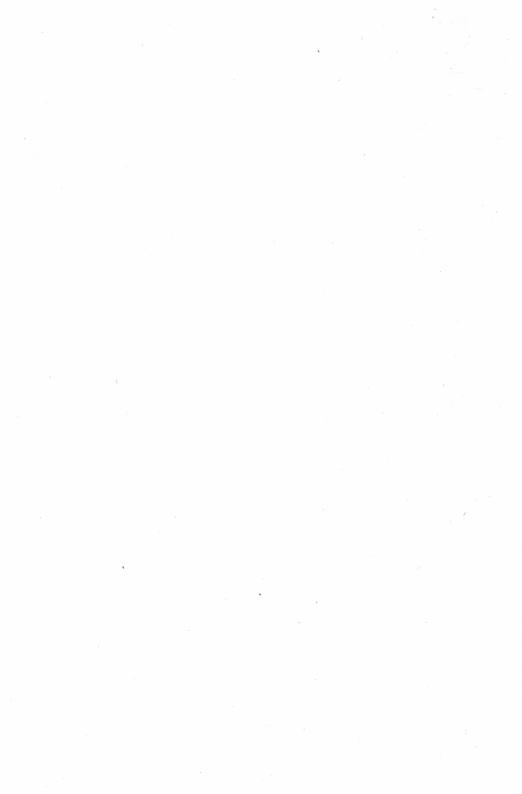


Fig. nº 43.— CARATULA



METRICA DESCRIPCION DE LAS PLAUSIBLES REALES FIESTAS,

que la mui Noble, y mui Leal Ciudad de Sevilla ha celebrado los dias 24 y 25 de Octubre de este año de 1738.

EN OBSEQUIO DE LAS SOLEMNES NUPCIAS, QUE CELEBRO

EL Sr. D. CARLOS DE BORBON, REY DE LAS DOS SICILIAS, CON

LA Sra. DOÑA MARIA AMELIA, PRINCESSA REAL DE POLONIA. SIENDO DIPUTADOS

LOS SEÑORES DON JUAN FRANCISCO de Miñaca, y Don Diego Pérez de Baños, Caballero del Abito de Santiago; uno, y otro Veintiquatros de dicha Ciudad; y Juez Interventor el Señor Don Francisco Rodrigo de las Cuentas, Teniente Primero de Asistente en ella, y promovido à la Plaza de Alcalde del Crimen de su Real

DELINEABALA JOSEPH PHELIPE DE MATOS. Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Don Joseph Antonio de Hermosilla, Mercader de Libros, en calle de Génova.

DEDICATORIA

A dmirò à el Orbe la Funcion gloriosa, L a celebrò el Congresso mas lucido, O stentòse el blason mas encendido, S iendo Sevilla la Palestra honrosa: S olemnes Nupcias con Union dichosa D e el Acto Objecto fueron difinido, I en dignos Diputados lo advertido P uso la perfeccion mas portentosa. V ivid, ò Nobles Heroes, que en honores T odo el Orbe celèbre con firmeza: A plauda con encomios superiores D e tanto esmero la mayor franqueza; O bsequios recibiendo, que en fervores S olemnizen primor, zelo y grandeza.

OCTAVAS

El dulce plectro del Castalio Choro A mi Numen se ostente favorable, Porque en discante metrico sonoro A un empeño se atreve insuperable: Del Thebano Amphion Laud canoro Se ofrezca en sus impulsos acceptable; Porque encontrando en él el fixo acierto, Demuestre en sus cadencias el concierto.

24

32

No procura la pluma difundirse Con la extension, que pide tanto empeño; Pues si tanto intentàra persuadirse, Fuera imposible assumpto el desempeño; El punto, à que procura dirigirse, Se reduce à un Laconico disseño; Porque assi en toda parte en breve modo Se muestre todo en parte, o parte en todo.

Ya se sabe el dulcisimo Hymeneo, Que el gran Carlos Borbon celebrò ufano Con la Princessa Amelia, cuyo empleo Logrò el Reyno feliz Napolitano: Se aplaudiò Funcion tanta en el deseo De festejar el Nexo Soberano; Quedando alli dos Reynos bien distantes Unidos por la Union de dos Amantes.

Sevilla Lustre, Honor, Aplauso, y Gloria
De la Betica hermosa clara esphera,
Para significar su fiel memoria,
En obsequios magnifica se esmera:
De Fiestas Reales la funcion notoria
Celebrar en sus lauros fiel espera;
Que de Reales Personas por señales,
Si Fiestas se han de hacer, han de ser Reales.

La Ciudad con ardores impulsivos Al Gran Monarcha Quinto pidiò amante Permitiesse obsequiera en expressivos Esmeros à esta Union Regia brillante:

48

56

64

Condescendiò el Monarcha à los activos Deseos de Ciudad tan vigilante; Y con el Real Consejo, y Su Eminencia Diputados nombrò de esta Regencia.

Don Juan Francisco de Miñaca ilustre, Don Diego Perez, que de Baños brilla, Fueron los Diputados, cuyo lustre La fama cuenta, si logrò Sevilla: Y porque en tal funcion nada se frustre, Por Juez Interventor, que la acaudilla, Se nombrò en sus acciones siempre atentas Don Francisco Rodrigo de las Cuentas.

El vigesimo quarto, y quinto dia Del mes de Octubre fueron designados Para funcion de tanta hierarchia, Y à los Reales obsequios destinados: Demonstraron su zelo, y energia Los insignes excelsos Diputados; Porque assi corresponda en tanto objecto Efecto grande por tan grande afecto.

Del Seraphin Humano en la gran Plaza Celebrar la funcion se determina; Porque en recinto tal no se embaraza La mayor extension, que se examina: Despues del balconage, que la abraza, Un nuevo Amphitheatro se maquina; Que siendo en firmes tablas bien formado, Para el acto quedò bien entablado.

80

88

Con tal primor la Plaza se authoriza, Que todo à quadrar llega en su figura; Pues en dobles andamios formaliza Su extensivo primor la Architectura: Alli en varios países, que matiza, Subtilizò el pinzel diestra pintura; Y en fin llegado el dia definido, El excesso mayor se viò aplaudido.

Vistosos Terciopelos, y Brocados, Ricas Telas, Tissues prodigiosos, Exquisitos adornos sublimados, Ideas de artificios milagrosos, De este Emporio los timbres laureados Augmentaron con lauros luminosos, Viendose en maridage bien texido De su Corte el blason entretexido.

Del Hybla, y Tempe la estacion frondosa Fuera un rudo bosquexo de esta estancia; Pues en varios primores deliciosa, No faltò para el punto circunstancia: En tanta variedad Magestuosa Formaba la discordia concordancia: Lo que tanto à la vista suspendia, Que el que miraba màs, menos veìa.

De Chipre aquí la Diosa en confusiones, Al vèr tanto Theatro de Beldades, Extatica en suspensas atenciones Miraba, y admiraba las Deidades:



Fig. nº 44.— Don Juan de Tharsis, conde de Villamediana clavando un rejoncillo. Obsérvese el rigor de la indumentaria del caballero vestido todo de negro, destaca la blanca y almidonada golilla. El abigarrado colorido del «poderoso aparato de lacayos» realzará la elegancia barroca del caballero «de negro hasta los pies vestido». Litografía en blanco y negro (Apud.: García-Baquero y otros, 1994: 48-49).

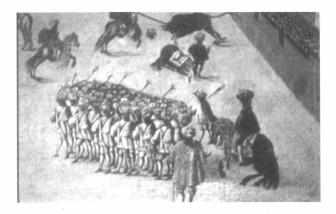


Fig. nº 45.— El caballero que se dispone a torear entra en la Plaza precedido de un imponente aparato de lacayos. A un lado y a otro dos servidores de calidad le llevan los rejones. Este será el lugar que ocuparán "dos muy fuertes y diestros toreadores". Fiesta de Toros en la Plaza Mayor de Madrid presidida por Carlos II. Detalle. Ver imagen completa, *infra*, Fig. nº 57 (Apud.. Madrid, Museo Municipal).

104

112

120

Cediendo de su Ceptro los blasones, A las Nymphas rindiò las Magestades; Pues de estas cotejados los primores, De Venus los mayores son menores.

Del Concurso explicar lo numeroso, Es à humano escrutinio impracticable; Pues de todos estados portentoso, Aun à el arte mayor no es calculable: Congresso à todas luces tan vistoso Es por lo numeroso innumerable:

Y el que cuenta mejor, experimenta, Oue (à la cuenta) es mayor, por no hallar cuenta.

Solo de Forasteros se observaba Multitud, que à la vista confundia: De Titulos, y Nobles se admiraba Un conjunto, que à todos suspendia: Gente de toda esphera se miraba Venir de lexas tierras à porfia; Porque de esta Ciudad en los tamaños Su funcion es mui propia aun para extraños.

El Viernes, pues, se vieron en balcones Los Ilustres Cabildos, Real Audiencia, De la Fè el Tribunal en sus blasones, Docta Universidad con su afluencia, De la Real Sociedad las expressiones, De el grave Consulado la influencia, Real Maestranza, Damas, Caballeros, Ricos, Pobres, Patricios, Forasteros.

144

En un balcón de adornos mui subidos Se vieron los Ilustres Diputados Con Costosos magnificos vestidos, Que de Tissù de plata eran fundados: Chupa bordada de esta en coloridos, Cabos correspondientes extremados, Extremos de primor el mas supremo;

128 Y en fin todo primores por extremo.

> Por la mañana ya mas de las nueve Seis carros en la Plaza se observaron, Que con modo curioso, diestro, y breve Toda la arena providos regaron: De yerbas, gallardetes con relieve Con vistosos primores se adornaron; Y el liquido crystal, que pipas llena, La arena aplaca, por mover la arena.

Doce mozos los carros dirigian, Tirando seis, como otros seis regando: Lila encarnada unanimes vestian Con galones de plata rutilando: Las mulas de lo mismo se cubrian, El Hispalense NODO demonstrando; Porque en esta Madexa firmemente Sevilla texe su lealtad ardiente.

Se observaron despues cien Granaderos De las Reales Hispalicas Milicias, Donde el gran Benajiar por claros fueros De digno Coronèl logra delicias: De el gran Monsalve finos los esmeros

176

Expressiones mostraron mui propicias, Ofreciendo obsequioso sus favores, 152 Brillando à todas luces sus fulgores.

> En dos filas la tropa dividida, Haciendo en su inversion un paralelo, Azia uno, y otro lado bien medida, La Plaza despejò con grande anhelo: Y ya para la proxima corrida Entraron en la Plaza con desvelo Quatro diestros, plausibles Picadores, De el mugible furor fieros terrores.

Encerrador Mayor Pedro Moreno, Juan Hijon, Juan Martin, y Juan llamado Santandèr, cada qual un rayo, y trueno, En un bruto Andaluz mui bien montado: Quedó el Concurso de esperanzas lleno, Al ver un quaternion tan bien formado;

Pues destreza, pujanza, y experiencia En todos quatro forman competencia.

> De grana casaquillas, y calzones Explicaban, de plata guarnecidas; De azul persiana chupas con florones, Las sillas con adornos mui lucidas De grana, y plata en finas impressiones, Todas las circunstancias bien vestidas; Llevando los estrivos, y bocados Como una plata, siendo plateados.

200

Tambien salieron ocho Capeadores; De los q Juan Rodriguez fue el primero, Que de dichos de à pie Toreadores Tuvo la dirección en el terrero: De grana fue el vestido con primores; Lila grana en los siete, y en su esmero De plata guarnicion; y en puntos francos Medias, y capa azul, y extremos blancos.

184

En esta, y las siguientes estaciones Se vieron dos Ministros bien dispuestos A caballo con fieles expressiones En sus dos respectivos firmes puestos: Uno de la Ciudad en los blasones Explicando sus timbres manifiestos; Y otro, que el Real Acuerdo claro indicia, A quien toca este puesto por Justicia.

Del bronce ya la voz para el festejo Del Concurso los animos movia. Quando el grande Assistente, claro Espejo De virtud, que en la Plaza presidia, De un lienzo en el albor con su reflexo La salida à los Toros prescribia; Oue salieron à el Circo enfurecidos. Corriendo en la carrera aun no corridos.

Doce en dicha mañana se corrieron Con vara larga por los Picadores; Que diestrosos en picar, se merecieron Victores, que elogiaron sus primores: A el Theatro gloriosos divirtieron;

216

224

232

Que aplaudiò sus esfuerzos superiores; Y de mano en su ardor fuerte, y ufano Logrò alli su valor mui buena mano.

Despues que los picaban, ocurria De los Capeadores la destreza; Que de diversas suertes confundia De los soberbios brutos la fiereza: Vanderillas con garbo, y osadia Les plantaban con rara ligereza, Hasta que de la espada à el golpe fuerte A el que quiso matar, le daban muerte.

Muertos los Toros, tres mulas entraban, Reales Armas llevando en sus cubiertas; Las que seis fuertes Mozos gobernaban, Para sacar de alli las Fieras muertas: Mil sangrientos raudales arrojaban Por las q el hierro abriò, mortales puertas; Siendo en dos puntos con distinto aprecio Lo q antes el terror, ya el vil desprecio.

La funcion felizmente concluida, Se levantò el Congresso alborozado, Deseando con ansia enardecida, Que llegasse la tarde su cuidado: Llegò en fin, y la gente conmovida, A ocupar fue su puesto designado; Pisando el Circo en fulgida ordenanza La fiel gloriosa Regia Maestranza.

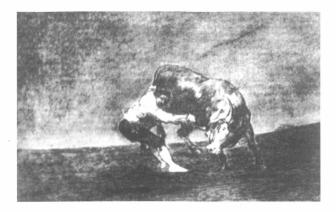


Fig. nº 46.— Francisco de Goya: *Martincho* vuelca, mancorneándolo, a un toro en la plaza de Madrid. *Serie La Tauromaquia*, nº 16, detalle (Apud.: Pérez Sánchez y Gállego, 1994: 178).



Fig. nº 47.— El *empeño* a pie. Francisco de Goya: Un caballero español mata un toro después de haber perdido su caballo. *Serie La Tauromaquia*, nº 9 (Apud.: Pérez Sánchez y Gállego, 1994: 174).

248

256

Este claro fulgifico Congresso, De Heroicismo glorioso construido, De su ardiente lealtad en el excesso Se viò esta tarde en lauros promovido: De un Real Infante por favor expresso Se gloria en sus timbres presidido; Siendo claro Teniente de Su Alteza Ilustre Villafranca con franqueza.

Del vistoso Uniforme los fulgores, De sus veloces Euros lo equipado, De sus muchos Lacayos los colores, De sus varias acciones lo elevado, De sus Cañas Reales los fervores, De manejo, y Chamberga lo acertado, La igualdad al correr, y en fin sus modos, Sin suspenderse en sì, suspendiò a todos.

El individuar distintamente
De la Real Maestranza las acciones,
Otro ingenio de acumen eminente
Lo ha descifrado en claras expressiones:
Por lo que solo aqui suscintamente
Se laconizan tantas perfecciones:
Podrà el deseo en obra tal saciarse;
Mas no podrà en su gusto fastidiarse.

Se completò la tarde en lo intensivo Por la cèlebre Regia Maestranza: Mas para concluirla en lo extensivo, Se lidiaron seis Toros de pujanza:

De que el Pueblo entre jubilos festivo De la funcion lo solido afianza: Repitiendo con voz, que ardor motiva,

La Regia Maestranza, viva, viva. 264

> Del dia veinticinco la mañana Igual se registrò con la primera: De cruel furia, indomita, è insana Doce Toros midieron la carrera: De los guerreros la destreza ufana No tuvo que envidiarse en esta esphera; Pues uno, y otro dia en las funciones

272 Corrieron paralelos sus acciones.

> Llegò, en fin, ya la tarde deseada, Y el Theatro fulgores ostentando, La Plaza con despejo despejada, Y la vista los apices notando, Por calle de la Sierpe entrò dorada Una hermosa Carroza caminando: Donde la vista, que con ansia llega,

En vèr quanto ay que vèr, se vuelve ciega. 280

> Aurea talla, encarnados los perfiles, Ocho hermosos fulgificos crystales, Terciopelo encarnado en sus pensiles, Vestian sus estancias integrales: Franjas, borlas, adornos mui gentiles, Guarniciones al fin en todo iguales, Tiros largos; que en todo se ha advertido

288 El arte por el arte ser vencido.

312

Aqui las atenciones elevadas
En machina tan bella divertidas,
En conjunto de ideas tan fundadas
Las admiran, y aclaman repetidas:
Si corre, à las demàs dexa paradas;
Si pàra, à las demàs dexa corridas.
Donde en su admiracion, por ser tan rara,
Se vè, que aun mismo tiempo corre, y pàra.

Aqui los dos sublimes Diputados, Oy de Tissu de oro bien vestidos, Acompañaban en su fè encendrados A dos Heroes de timbres aplaudidos: Don Gaspar de Saavedra en elevados Encomios brilla el uno ennoblecidos;

Y Don Francisco Saavedra amable

304 Luce el otro en sus lauros honorable.

Ocho lacayos fieles los seguian, Que vestidos de grana se ostentaban: Franja azul, y amarilla guarnecian Al vestido, que ufanos demonstraban. Todos con igualdad se descubrian En todo el ornamento, que llevaban; De plata guarnecidos los sombreros; Y à este modo vestidos los Cocheros.

Con dos Pages un Coche decoroso La aurifera Carroza iba siguiendo, El vestido de grana sumptuoso Guarnecido de plata descubriendo;

Chupas celestes, donde un lazo hermoso La guarnicion de plata iban luciendo. Si brillan tanto assi los inferiores,

320 Quànta luz mostraràn los Superiores?

> Dieron vuelta à la Plaza en su passeo, De todo el Pueblo la atención robando: A la puerta llegaron con su empleo De calle Chicarreros rutilando: Apearonse alli, donde el deseo Viò à los dos Diputados ya montando Cada uno en un rayo, vital monte;

328 Donde el mismo, que monte, se remonte.

> Fino azabache el uno se admiraba. Rico verde ostentando en su aderezo: Tordillo el otro, con lo azul mostraba Ser del Bòreas impavido bostezo: En ambos aderezos rutilaba De oro el galon, del Ganges esperezo; Siendo ayrosos los brutos generosos

A el ayre de sus Dueños mas ayrosos. 336

> Seguianse otros dos brutos hinnibles, Negro el uno, Tordillo el otro ardiente, Con ricos aderezos, que apacibles El binario igualaban precedente: Agui dos tapasillas con plausibles Escudos de sus Armas justamente En roxo campo los esmeros finos De los Heroes mostraban peregrinos.

368

Fueron, pues, los dos dignos Diputados Donde brillaba la Ciudad lustrosa; A quien diestros, fulgentes, y exaltados La vènia hicieron grave, y decorosa: Fueron de el gran Concurso celebrados En tanta cortesia luminosa: Y siendo en sus acciones tan bien quistos, Fueron por tan mirados mui bien vistos.

352

Estando assi parados, viò el Congresso Venir con grande bulla, y algazara Ochenta Lacayuelos; cuyo ingresso, Si en su veloz carrera se repara, Fue imitando en los Turcos el excesso, Cuyo vestido en ellos se declara: Donde el caso, que alli pareciò acaso, No fue casualidad, sì mui del caso.

De Tafetan rosado en los guarenta Armador, y naguillas guarnecidas, Plata, y Oro el velillo, todo augmenta Del acto las ideas bien vestidas: De grana en virretinas representa La Turba, de los Turcos las partidas: En cuyos morriones por señales Letras de plata descifraban Reales.

En estos media Luna, y su garzota Zapatos, y botines encarnados: En cada uno su baston se nota, Dorado el puño, y sables plateados:

384

392

400

En la otra Turba la atencion denota Naguillas, y jubones azulados; Llevando la una, y otra à la Romana Peluquin blanco, y guantes mui ufana.

Con tan vistoso grande lucimiento
A caballo la Plaza passearon
Los Heroes Diputados, q en su augmento
Los aplausos mayores alcanzaron:
Los Claros Tribunales en su accento
Su placer en tal lance demonstraron;
Y todo el Pueblo con rumor festivo
Celebraba un primor tan excessivo.

A la puerta de calle Chicarreros, Concluido el passeo, se retiran, Hasta que los dos altos Caballeros, Que han de rejonear, à entrar aspiran: Fueron à su balcon los dos primeros; Y los segundos ya la Plaza gyran; Que el acto de la venia, y rendimiento Hicieron con plausible complemento.

Los Caballeros Rejoneadores
Iban, segun costumbre, de golilla,
Plumage en los sombreros con primores,
Atencion aspectable de Sevilla:
Cada uno con timbres superiores
De treinta Lacayuelos la quadrilla
Llevò consigo; porque el gusto augmenta
Gente de poca cuenta en mucha cuenta.

424

Llevaban los vestidos de encarnado. Y celeste mitàn, que guarnecidos De fluecos, y velillo delicado De Plata, y Oro, estaban mui lucidos Virretina, y baston, todo agraciado, Medias de azul, y roxo coloridos, Fluequesillo de plata en las cuchillas; Y en fin zapato blanco en las quadrillas.

408

A cada caballero acompañaban Dos mui fuertes, si diestros Toreadores: Los unos de celeste se adornaban: Los otros de encarnado con primores: De razo los vestidos se formaban Con guarnicion de plata en sus colores; Oue en tanto lucimiento de metales Bien se vè ser las fiestas Fiestas Reales.

Ya en fin todo dispuesto, el Clarin suena, Dando à entender de el Toro la salida; Que apenas registrò mobil la arena, Ouando syncopizada ya su vida, Del hierro à la invasion en breve enfrena La furia poco antes tan temida: Y despues la palestra renovando, Nuevas furias se fueron agitando.

De diez y nueve Fieras fue manchada La roxa arena con su humor cruento: Y ya con el Rejon, ya con la Espada Se viò de los dos Heroes el aliento:

448

Fue esta tarde por todos laureada Por los lances de mucho lucimiento; Y los dos Saavedras luminosos

Por la funcion quedaron mas gloriosos. 432

> Con tal impulso acometiò una Fiera, Que el caballo cayò de un Caballero: Correr peligro Don Gaspar pudiera; Mas Juan Rodriguez con valor ligero La asiò de un hasta; y tanto alli se esmera, Que hizo caer en tierra el bruto fiero. Gallarda acción! donde el discurso advierte Lograr por suerte alli tan feliz suerte.

Desempeñòse Saavedra ufano Con el bruto feroz, rayo viviente; Pues soltando el Rejon, y Espada en mano, En la cerviz le hiriò garbosamente: Con la Espada tambien su ardor lozano Buscò brioso à el Toro subsiguiente: Donde à uno, y otro golpe de su Espada Quedó ya su caida levantada.

A el primer golpe siete horribles Fieras Rindieron el vital ultimo aliento; Siendo de los dos Heroes las espheras Colmadas de vistoso lucimiento: Acciones por laudables las primeras Alli vieron plausible complemento: Oue como en dar la muerte fueron tales,

Passaron de mortales à inmortales. 456

472

480

Los claros Saavedras venturosos Fueron por el Concurso laureados: Los dos Cabildos siempre luminosos Les tributaron Victores colmados: Los Nobles Tribunales decorosos, Alegres los Insignes Diputados, Y todo el Pueblo en ecos de la fama Vivan los Saavedras firme clama.

Se concluyò funcion tan aplaudida, Sin la menor desgracia completada: Se aplaudiò la conducta dirigida De Juez y Diputados bien lograda: La Hispalense Ciudad ennoblecida Quedò del Universo laureada; Haciendo en el rumor de bronces huecos Eco su fama por la fama en ecos.

Vivan las dos Hispanas Magestades, Vivan las dos de Napoles fulgentes, Nuestros Principes vivan mil edades, Vivan nuestros Infantes eminentes: Viva la gran Sevilla en sus Lealtades, Vivan sus Diputados excelentes; Eternizando fixa en la memoria Funcion, esmero, fama, honor, y gloria.

FIN

BIBLIOGRAFIA

- Alenda y Mora, J., 1903: Relaciones y Solemnidades y fiestas públicas en España, Madrid.
- Carmena y Millán, L., 1883: El Catálogo de mi Biblioteca taurina y Bibliografía de la Tauromaquia, Madrid.
- Díaz Arquer, G., 1931: Libros y Folletos. Bibliografía Taurina, Madrid.
- García-Baquero González, A.; Romero de Solís, P. y Vázquez Parladé, I., 1994 [1980]: *Sevilla y la fiesta de toros*, Sevilla, Ayuntamiento, 1980. Una 2ª ed. ha sido publicada, en este año de 1994, también por el Ayuntamiento de Sevilla.
- León y Manjón, P. de, 1909: Historial de Fiestas y Donativos, Indice de Caballeros, y Reglamento de Uniformidad de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Madrid.
- Navas, conde de las, 1897: El espectáculo más nacional, Madrid.
- Rojas y Solís, R. 1927: Anales de la Plaza de Toros de Sevilla 1730-1835, Sevilla. Existe una reed.a cargo de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla en Eds. Guadalquivir (Sevilla, 1988). El libro de Tablantes ha sido prolongado por Antonio de Solís Sánchez-Arjona: Anales de la Plaza de Toros de Sevilla (1836-1934), Sevilla, RMCS, 1992.
- Romero de Solís, P.: Ver García-Baquero González, A. y Vázquez Parladé, I.
- Toro Buiza, L., 1947: Sevilla en la Historia del Toreo y la Exposición de 1945, Sevilla.
- Vázquez Parladé, I.: Ver García-Baquero González, A. y Romero de Solís, P.